

Madrid Domingo 6 de Mayo.

ARTICULO DE OFICIO.

Continúa la lista número 114 de las fincas que se están subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional &c.

- Una tierra en la Cruz de Hualda, de 4 fanegas, en 400 rs.
- Otra en los Terreros, de una y media fanegas, en 450 rs.
- Otra en id., de una fanega, en 300 rs.
- Otra en las Huertas, de 2 fanegas, en 600 rs.
- Otra en el Carrizalejo, de una fanega, en 100 rs.
- Otra en la Majada, de una fanega, en 100 rs.
- Otra en la Cuesta Blanca, de una y media fanegas, en 150 rs.
- Otra en lo alto de dicha Cuesta, de dos fanegas, en 200 rs.
- Otra en id., de una y media fanegas, en 150 rs.
- Otra camino de Medina, de 3 fanegas, en 300 rs.
- Otra en dicho sitio, de una y media fanegas, en 150 rs.
- Otra camino de Milla, de una y media fanegas, en 150 rs.
- Otra en la Navarra, de 3 fanegas, en 500 rs.
- Otra en Pedro Putas, de una y media fanegas, en 150 rs.
- Otra en el horno de Cantarero, de una y media fanegas, en 150 rs.
- Otra en S. Roque, de una fanega, en 100 rs.
- Otra en el vado de la Fuente, de 6 fanegas, en 120 rs.
- Otra en la Cañada de los Carros, de 2 fanegas, en 400 rs.
- Otra en id., de una fanega, en 100 rs.
- Otra en la Muela, de 2 fanegas, en 450 rs.
- Otra en los Enabralos, de una fanega, en 100 rs.
- Otra en la Corona, de 2 fanegas, en 200 rs.
- Otra en la Escavaza, de 2 fanegas, en 400 rs.
- Otra en id., de una fanega, en 100 rs.
- Otra camino de Almendros, de una fanega, en 100 rs.
- Otra en el Cominar, de una y media fanegas, en 150 rs.
- Otra en la isla de Belesar, de 40 fanegas, inundada de agua, en 200 reales.

NÚMERO 115.

En la provincia de Mallorca, procedentes del suprimido convento de dominicos de la villa de Lloredo, para cuyos primeros remates, que se han de verificar en la ciudad de Palma, está señalado el día 27 del pasado.

- Un huerto con su depósito de agua y una casita de solo su zaguan, sito en el término de la villa de Sinen, de extension de 5 cortones, plantado de árboles frutales, en 13,287 rs. y 7 mrs.
  - Una pieza de tierra, llamada la Riba, con algunas higueras y moreras, de 3 cuarteradas y un corton, en 15,944 rs. y 22 mrs.
  - Otra llamada el Figaralet, con algunas higueras, de 3 cuarteradas, una casita rústica y un horno inmediato, en 7175 rs. y 3 mrs.
  - Un bosquecillo poblado de pinos, de una cuarterada, en 5314 rs. y 30 mrs.
  - Una pieza de tierra, llamada la Sort, jordana, de cuarterada y media, en 7972 rs. y 11 mrs.
  - Otra llamada la Viña Vella, con algunas higueras, de 7 cortones, en 7706 rs. y 20 mrs.
  - Otra llamada la Viña Vella de Son Bauló, de 6 cuarteradas de sembradura, de viña y de almendros, con una casita rústica, en 10,629 rs. y 26 mrs.
  - Otra llamada la Ceu den climent, ó Sementer de Pou, de 5 cuarteradas, con algunas higueras y almendros, en 26,441 rs. y 18 mrs.
  - Otra llamada el Sementer de la era, de 4 cuarteradas y un corton, con higueras y almendros, en 18,336 rs. y 11 mrs.
  - Otra llamada la Viña de la Base, de 2 cuarteradas, plantada de viña, en 2923 rs. y 6 mrs.
- En la provincia de Lugo, procedentes del suprimido priorato de S. Salvador de Ama, orden de S. Benito, para cuyos primeros remates, que se han de verificar en la villa de Chantada, está señalado el día 29 del pasado.
- La casa llamada del Priorato, sita en despoblado, en 400 rs.
  - La bodega y ante-bodega de Guarda, en 2200 rs.
  - Un palomar, en 600 rs.
  - Un molino harinero de una rueda, en 1400 rs.
  - Tres caballerizas con su pajar, en 30 rs.
  - El tinglado ó cubierto de la leña, en 600 rs.
  - La casa del cura de Santiago de arriba, que se compone de cuarto alto y bajo con su cocina, en 2200 rs.
  - Otra casa con lagar y 2 tinas, sita en la parroquia de Santiago de arriba, en 1100 rs.
  - Otra sita en la parroquia de Campo-Ramiro, en 30 rs.
  - Otra casa de carcel, sita en el lugar de S. Esteban, en 600 rs.
  - La huerta y naval del palomar, su cabida 11 y medio ferrados, en 80 rs.
  - Un prado llamado de las Caballerizas, cercado, de 11 cerrados y 10 cuartillos, en 120 rs.
  - El naval del Rigueiro, de 15 ferrados, en 90 rs.
  - El prado de Quintela, cercado, de 16 ferrados, en 120 rs.
  - El naval de su Aira, con algunos pies de castañales, cercado, y su cabida de 9 ferrados, en 4600 rs.

- El abrevadero y lamestros, con su jestrál, de 46 y medio ferrados, en 4600 rs.
  - El prado de la Cal, de 7 ferrados y 2 cuartales, en 60 rs.
  - El prado de la Segá, de 8 ferrados, en 8800 rs.
  - La dehesa de Quintela y coto de Merlos, cabida de 155 ferrados, en 150 rs.
  - La dehesa del Barazal, sita en la parroquia de S. Vicente de Village, de 200 ferrados, en 80 rs.
  - La huerta del cura de Campo-Ramiro, de 5 cuartillos, en 60 rs.
  - Otra huerta del de Santiago de arriba, de medio ferrado, en 400 rs.
- En la provincia de Leon, procedentes del extinguido monasterio del Escorial, para cuyos primeros remates, que se han de verificar en el pueblo de Muias de Pareides, está señalado el día 30 del pasado.
- Una casa sita en el lugar de Truebano, con sus oficinas, en 500 rs.
  - Una huerta y un molino harinero, en id., en 1200 rs.
  - Otro molino harinero, en id., en 2500 rs.
  - Un prado en id., de cabida de un carro tapin, en 350 rs.
  - Otro en id., de cabida de 3 carros, en 1050 rs.
  - El puerto que denominan Riouerto, de pasto, término de los lugares de Cañde-Nuvela y Villargusan, en 800 rs.

NÚMERO 116.

En la provincia de Murcia, procedentes de la extinguida inquisición, para cuyo primer remate, que se debió verificar en dicha ciudad, se señaló el día 30 del pasado.

- En dicha ciudad de Murcia, una casa en la calle del Crédito público, núm. 1, en 419,121 rs.
  - Otra casa en id., plazuela del Crédito público, núm. 1, en 99,313 reales.
- En la provincia de Burgos, procedentes del suprimido monasterio de Sta. Maria de Riosco, para cuyo primer remate, que se debió verificar en dicha ciudad, se señaló el día 30 del pasado.

El priorato de Cendrera, en término de Soto-Palacios, compuesto de las fincas siguientes:

- La casa-priorato y sus agregados, en 19,600 rs.
- Un molino junto á la casa, en 9500 rs.
- Doscientas y veinte y media fanegas de tierra, de primera, segunda y tercera calidad, en 14 pedazos, en 105,130 rs.
- En términos de Villaverde y Peñahorada, de 51 fanegas, de primera, segunda y tercera calidad, en 7 pedazos, en 19,550 rs.
- En término de Soto-Palacios, 14 y media fanegas de primera, segunda y tercera calidad, en 6 pedazos, en 7210 rs.
- En Cuntana Hortañe, dos casas y un pajar, en 5900 rs.
- En término de id., 147 fanegas y 2 cuartillos de tierra, de primera, segunda y tercera calidad, en 52 pedazos, en 73,655 rs.

En la provincia de Cádiz, procedentes de bienes secularizados, para cuyo primer remate, que se debió verificar en la ciudad de S. Fernando, se señaló el día 30 del pasado.

- En dicha ciudad de S. Fernando, una casa de dos cuerpos inhabitable, calle de la Pastora, núm. 5, en 100,206 rs.
  - Otra id., calle de S. Pedro Martir, núm. 4, en 182,345 rs.
- NOTA. Está gravada esta última casa con 5 censos, que todos ascienden á la cantidad de 15,533 rs. y 11 y un tercio mrs.
- Otra casa de dos cuerpos, calle del Rosario, núm. 20, en 93,702 reales.
  - Otra id. en dicha calle, núm. 21, en 71,865 rs.
  - Otra id., núm. 22, en 64,955 rs.
  - Otra, calle del Vicario, núm. 21, en 62,119 rs.
  - Otra en id., núm. 20, en 145,950 rs.
  - Otra en id., núm. 19, en 150,248 rs.
  - Otra, calle de las Animas, núm. 4, en 64,208 rs.

En la provincia de Salamanca, procedentes de suprimidos monasterios y colegios, para cuyos primeros remates, que se debieron verificar en Ciudad-Rodrigo y Piedrahita, se señaló el día 1.º del corriente.

Fincas que se rematan en Piedrahita, pertenecientes al monasterio de Mejorada, orden de S. Gerónimo.

- Una casa sita en la villa del Barco y calle del Castillo, en 8500 rs.
- En el término de dicha villa una tierra de una y media fanega al sitio del Vallejo, en 200 rs.

Fincas que se rematan en Ciudad-Rodrigo, pertenecientes al colegio de S. Vicente.

- Una casa en dicha ciudad y barrio de las Tenerías, en 4847 rs.
- Una capilla titulada de Sta. Agueda, en 6059 rs.
- Una casa á dicho sitio, en 2393 rs.
- Otra casa á id., en 2391.
- En el lugar de Sañices 72 tazas de tierra y yerba en todas las tres hojas á que se labra, de 334 fanegas, de primera, segunda y tercera calidad, en 64,800 rs.
- Siete tazas de tierra, que hacen 68 fanegas y 3 celemines, titulada Venta de los Cabreros, en 6775 rs.
- En la venta de los Mudes 5 tazas con una mas en la hoja de la Guadaña, de 37 y media fanegas, en 4700 rs.
- Una taza en el referido lugar, que llaman de Ana Blanco, de 6 fanegas y 9 celemines, en 815 rs.
- Diez y nueve tazas de pasto en la dehesa Boyal, en 2850 rs.

Cuatro tierras sueltas en las tres hojas, su cabida 22 celemines en 500 rs.  
 Una cortina cercada de pared, titulada del Pozo, su cabida media fanega, de primera calidad, en 500 rs.  
 Otra cortina tambien cercada, de una fanega, de segunda calidad, en 800 rs.  
 Otra id. en id., titulada de los Alamos, de media fanega, en 200 rs.  
 Otra cortina de un celemin en la calle del Fresno, en 120 rs.  
 Otra de 2 celemines llamada la Fonseca, en 150 rs.  
 Otra en la calle de la Cruz de dicho pueblo de Saelices, de un celemin, de tercera calidad, en 120 rs.  
 Otra de un celemin al sitio del Pradradillo, en 120 rs.  
 Unas tierras llamadas las Viñas, cercadas de pared arruinada, en la hoja de la Guadaña, de 12 fanegas, de tercera calidad, en 1600 rs.  
 Una casa del dicho lugar, en 12,646 rs.

## NUMERO 117.

*En la provincia de Valladolid, procedentes de extinguidos monasterios, para cuyos primeros remates, que se debieron verificar en dicha ciudad, se señalaron los dias 1.º y 3.º del presente mes:*

*Fincas que se debieron rematar el dia 1.º, pertenecientes al monasterio de S. Benito de aquella ciudad, en término de la villa de Sta. Obenia.*

Una tierra al pago del encuentro del Aguila, de 11 obradas y 420 estadales, de segunda calidad, en 4935 rs.  
 Otra en id., pago del Viso, de 550 estadales, de segunda calidad, en 412 rs. y 17 mrs.  
 Otra al carral de Argüello, de una obrada y 16 estadales, de segunda calidad, en 308 rs.  
 Otra en id., de una obrada, de segunda calidad, en 300 rs.  
 Otra en id., de una obrada y 332 estadales, en 554 rs. y 23 mrs.  
 Otra al pago de los Páramillos de Valdergo, de 2 obradas y 188 estadales, de tercera calidad, en 462 rs. y 22 mrs.  
 Otra al de las Gargantas, de 2 obradas y 126 estadales, de segunda calidad, en 884 rs.  
 Otra al de S. Cristóbal, de una y media obradas de id., en 600 rs.  
 Otra al de Sajo, de 2 obradas de id., en 900 rs.  
 Otra al de los Barriales, de 2 obradas y 157 estadales de id., en 904 rs. y 22 mrs.  
 Otra en id., de 5 obradas y 36 estadales de id., en 1771 rs.  
 Otra al pago del Esparragal, de una obrada y 44 estadales de id., en 322 rs.  
 Otra al de Carcajales, de una obrada y 142 estadales, de tercera calidad, en 309 rs. y 6 mrs.  
 Otra al de la Noria, de 3 obradas y 90 estadales, de tercera calidad, en 567 rs.  
 Otra al pago de las Eras, de 3 obradas y 334 estadales de primera calidad, en 2845 rs. y 11 mrs.  
 Otra al camino de Cabezon, de 3 obradas y 253 estadales, de segunda calidad, en 1368 rs. y 22 mrs.  
 Otra en id., de 3 obradas y 231 estadales de id., en 1184 rs. y 25 mrs.  
 Otra en el Pinar, de 360 estadales, en 96 rs.  
 Otra al pago de la Galguera, de una obrada y 238 estadales, de segunda calidad, en 698 rs. y 11 mrs.  
 Otra al pago de las Vacas, de una obrada y 40 estadales de id., en 362 rs. y 13 mrs.  
 Otra á id., de una obrada y 205 estadales de id., en 563 rs. y 17 maravedises.  
 Otra frente á la pesquera de Zamadueñas, de 322 estadales de id., en 241 rs. y 17 mrs.  
 Otra al pago de Solindera, de 588 estadales, de primera calidad, en 833 rs.  
 Otra en id., de una obrada y 392 estadales, de segunda calidad, en 661 rs. y 11 mrs.  
 Otra al Mirador, de 330 estadales, de primera calidad, en 440 rs.  
 Otra en dicho pago, de 3 obradas y 31 estadales, de segunda calidad, en 1220 rs. y 22 mrs.  
 Otra en id., de 2 obradas y 56 estadales de tercera calidad, en 334 rs. y 31 mrs.  
 Otra por encima de las Quebraduras, de 54 estadales de id., en 144 reales.  
 Otra á la ermita de Sta. Eufemia, de 150 estadales, de segunda calidad, en 340 rs.  
 Otra en el pago de Parejas, de una obrada y 230 estadales, de primera calidad, en 1106 rs. y 22 mrs.  
 Otra en la vega de las Eras, que es la manjada, de una obrada y 180 estadales, de primera calidad, en 1105 rs.  
 Otra en la anterior, de 2 obradas y 24 estadales, de segunda calidad, en 1035 rs.  
 Otra en id., de una obrada, de segunda calidad, en 500 rs.  
 Otra en el mismo pago, de una obrada y 190 estadales de id., en 724 rs. y 6 mrs.  
 Otra en id., de 5 obradas y 45 estadales, de tercera calidad, en 609 rs.  
 Otra al de los Lavaderos, de 158 estadales, de segunda calidad, en 131 rs. y 23 mrs.  
 Otra en id., de 75 estadales, de primera calidad, en 125 rs.

*Fincas que se debieron rematar el dia 3.º pertenecientes á la Cartuja de Aniago.*

Una casa sita en la calle del Obispo de dicha ciudad de Valladolid, señalada con el núm. 8, en 560 rs.  
 Otra en la calle de Huerta, en id., núm. 15, en 50 rs.  
 Otra en la calle de Puercos, en id., núm. 14, en 6500 rs.  
 Otra en la calle de Panaderos, en id., núm. 86, en 80 rs.

*En la provincia de Guadalajara, procedentes del suprimido monasterio de S. Bartolomé de Lupiana, orden de S. Gerónimo, para cuyo primer remate, que se debió verificar en esta ciudad, se señaló el dia 2 del corriente.*

Una tierra sita en término de la villa de Orche, y adonde llaman las Minas, de 8 fanegas, en 4800 rs.  
 Otra en id., de fanega y media, en 500 rs.  
 Otra en id., de 7 fanegas, en 2300 rs.

*En la provincia de Burgos, procedentes del suprimido monasterio de S. Pedro de Cardena, para cuyos primeros remates, que se han debido verificar en dicha ciudad, se señalaron los dias 1.º y 2 del corriente.*

*Fincas que se debieron rematar el dia 1.º*

Una casa en la expresada ciudad, en 44,345 rs.  
 Setenta y dos fanegas y 4 celemines de tierra de primera, segunda y tercera calidad, en 20 pedazos, en término de id., en 42,560 rs.  
 La casa de la Granja de S. Martin de la Bodega, con su ermita y jardín, en 22,400 rs.

*Fincas que se debieron rematar el dia 2.º*

En Villafria 3 casas y 2 pajares, en 13,300 rs.  
 En término de dicha villa 82 fanegas y 8 celemines de tierra de primera, segunda y tercera calidad, en 40 pedazos, en 41,310 rs.  
 En Modubar de S. Cebrían 12 fanegas y un celemin de tierra de primera, segunda y tercera calidad, en 14 pedazos, en 3900 rs.

En Modubar de la Emparedada 2 fanegas y 9 celemines de tierra de primera, segunda y tercera calidad, en 13 pedazos, en 1100 rs.

*En la provincia de Granada, procedentes del suprimido monasterio de la Cartuja de dicha ciudad, para cuyo primer remate, que se debió verificar en la ciudad de Motril, se señaló el dia 2 del corriente.*

Una haza de tierra de riego, su cabida 9 marjales y 78 estadales, en término de Motril, pago de Cirucho, en 6040 rs.

En dicho término y pago de la vega de Pataura, su cabida 36 marjales de riego, en 1480 rs.

En dicha vega otra haza; tambien de riego, su cabida 17 marjales y cuarto, pago del Puente de Tablas, en 8625 rs.

En id. otra haza de riego, hecha arenal, su cabida 14 marjales, en 140 rs.

## ANUNCIOS.

Las fumigaciones del Dr. Gosalbes contra el mal venéreo han producido tan buen efecto, que aun en Francia han sido recomendadas por el facultativo Mr. Lalande, quien ha publicado haber producido los mas felices resultados siempre que ha tenido que usarlas, y las recomienda muy particularmente á los franceses. En las gacetas de 6 de Enero y 1.º de Marzo se dió noticia de los pueblos y casas en donde se hallan dichas fumigaciones contra el mal venéreo; y ahora se da noticia de los demas puntos de la Península donde se vende este saludable remedio.

En Andujar casa de D. Josef Daniel, del comercio; en Almería en la de D. Josef Espotorno, id.; en Albacete en la de D. Bernardo Mulleras, id.; en Antequera en la de D. Francisco Montero, id.; en la Coruña en la de D. Luis Mingo, id.; en Cádiz en la de D. Angel Estrella, plazuela de las Viudas; en Carmona en la de D. Josef Salle, id.; en Cartagena en la de D. Leandro Egea, id.; en Ecija en la de D. Manuel Montes, id.; en Huelva en la de D. Juan Fernandez Villoldo, id.; en Leon en la de D. Antonio Chalanzon, id.; en Logroño en la de D. Vicente Saenz de Calahorra, id.; en Llerena en la de Don Josef Fernandez, id.; en Moguer en la de D. Juan Gutierrez, id.; en Málaga en la de D. Juan Osorio, boticario; en Osuna en la de Don Ambrosio Blanchon, del comercio; en Orense en la de D. Josef Valencia, id.; en el puerto de Sta. María en la de D. Juan Jaime Picazo, id.; en Pamplona en la de D. Juan Campion, id.; en Pontevedra en la de D. Juan Argibai, boticario; en Ronda en la de D. Josef Bucetin, del comercio; en Sto. Domingo de la Calzada en la de Doña María Díez, id.; en Salamanca en la de D. Francisco Romero, id.; en San Sebastian en la de D. Francisco Campion, id.; en Sanlucar de Barrameda en la de D. Manuel Carnesqui, id.; en Tolosa en la de D. Antonio Campion, id.; en Villafranca de Andalucía en la de D. Angel Misust, id.; en Valladolid en la de D. Josef Pohl, id.; en Utrera en la de D. Antonio Zehequia, id.; en Jerez de los Caballeros en la de D. Sebastian Bedía, id.; en Zaragoza en la de Julian Acedo, id.; en Zafra en la de D. Vicente Oliva y Romero, id.

Segunda edicion de los elementos de Higiene, ó del influjo de las cosas físicas y morales en el hombre, y medios de conservar la salud y prolongar la vida, escritos en frances por el ciudadano Estéban Tourtelle, profesor de la escuela de la Salud de Strasburgo, y traducidos al castellano con notas por D. Luis María Megía, profesor y catedrático de medicina en la universidad de Valladolid. Esta obra es indispensable á todos los profesores de medicina y cirugía, y util á toda clase de personas: consta de dos tomos en 8.º, y se hallará en la librería de Castillo y en la de Escribano, á 30 rs. en pasta y 26 á la rústica.